CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
Servicios de Ingeniería Electromecánica, Civil e Industrial

Asunción, 01 de julio de 2.021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020"Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". Contrato N°8045/2020

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Salario Mínimo, establecido a partir del 01/07/21, correspondiente **a los ítems: 32: PEDRO JUAN CABALLERO (HHP1), 58: SAN LORENZO (HHP4), 79 SANTA ROSA DEL AGUARAY (HHP4)** Contrato N° 8045/2020

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Jorge Ozuna
Representante Legal
Caldetec Ingeniería S.R.L.

Av. Itá Ybaté 1907 c/ Av. Félix Bogado - Tel.: (595-21) 302 471/2/3
Fax: (595-21) 302 474 - E-mail: caldetec@rieder.net.py
Asunción - Paraguay

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 02/07/2021

CONTRATO: N° 8045/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 32 - Pedro Juan Caballero

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL AMAMBAY

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.180.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 966.720	(novecientos sesenta y seis mil setecientos veinte)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Caldetec Ing. S.R.L.

Sr./a .....
Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 02/07/2021

CONTRATO: N° 8045/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 58 - San Lorenzo

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CENTRAL

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.180.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 164.851	(ciento sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y un)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Caldetec Ing. S.R.L.

Sr./a Ing. Gustavo Etcheverry
.....DPTCO.....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 02/07/2021

CONTRATO: N° 8045/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 79 - Santa Rosa

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.180.-

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**Gs. 295.104**	**(doscientos noventa y cinco mil ciento cuatro)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Caldetec Ing. S.R.L.

Sr./a .....
Ing. Gustavo Etcheverry
DPTO
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
Servicios de Ingeniería Electromecánica, Civil e Industrial

Asunción, 15 de julio de 2.021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020"Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". Contrato N°8045/2020

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Precio del Gasoil, establecido a partir del 15/07/21, correspondiente **a los ítems: 32: PEDRO JUAN CABALLERO (HHP1), 58: SAN LORENZO (HHP4), 79 SANTA ROSA DEL AGUARAY (HHP4)** Contrato N° 8045/2020

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Jorge Ozuna
Representante Legal
Caldetec Ingeniería S.R.L.

Av. Itá Ybaté 1907 c/ Av. Félix Bogado - Tel.: (595-21) 302 471/2/3
Fax: (595-21) 302 474 - E-mail: caldetec@rieder.net.py
Asunción - Paraguay

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:16/07/2021

CONTRATO: N° 8045/2.020 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020. –

ITEM: 32PEDRO JUAN CABALLERO

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:AGENCIA REGIONAL AMAMBAY

CONTRATISTA/PROVEEDOR:CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD:HHP1

CERTIFICADO N°:*Nose Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.730.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G.981.825.-	(novecientos ochenta y un mil ochocientos veinticinco)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/ProveedorPor ANDE/UAC
Firma con aclaración
Caldetec Ingeniería srl
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal

Sr./a .....
Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 16/07/2021

CONTRATO: N° 8045/2.020 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020. –

ITEM: 58 SAN LORENZO

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CENTRAL

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.730.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G.167.427.-	(ciento sesenta y siete mil cuatrocientos veintisiete)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Caldetec Ingenieria srl
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal

Sr./a .....Ing. Gustavo Echeverry
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
DRICO

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:16/07/2021

CONTRATO: N° 8045/2.020 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020. –

ITEM: 79 SANTA ROSA DEL AGUARAY

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO

CONTRATISTA/PROVEEDOR:CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD:HHP4

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.730.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G.299.715.-	(doscientos noventa y nueve mil setecientos quince)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Caldetec Ingenieria srl
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración